



**FUDAM**  
FUNDACION AGRARIA Y AMBIENTAL  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
Nit: 814003173-2

**FUNDACIÓN AGRARIA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
FUDAM  
NIT. 814.003.173 – 2**

**Acta de asamblea No. 002**

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

En la Villa Olímpica del municipio de San Pedro Cartago – Nariño, vereda Buenos Aires, siendo las ocho de la mañana del día 13 de marzo de 2020, se reunió la Asamblea General de Asociados FUDAM, conforme a la convocatoria realizada por la Junta Directiva, con tres semanas de antelación, de conformidad con los estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Elección de Presidente y secretario de la reunión
3. Nombramiento de la junta directiva.
4. Nombra de la junta directiva.
5. Nombramiento de fiscal.
6. Aprobación de Acta.

Puesto en consideración el orden del día, la asamblea lo aprobó por unanimidad.

**Desarrollo del orden del día.**

1. Al primer punto, a la llamada a lista contestaron 30 asociados fundadores hábiles y 168 asociados hábiles de la organización, para un total de 198 asociados hábiles presentes, conformándose quórum reglamentario para deliberar y decidir.



**FUDAM**  
FUNDACION AGRARIA Y AMBIENTAL  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
Nit: 814003173-2

2. Al segundo punto la asamblea por unanimidad eligió al señor SEGUNDO JEREMIAS LASSO MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.810.682, como presidente de la asamblea, al joven CARLOS HERNANDO BELALCAZAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.089.484.668, como tesorero y a la señorita CARLA MERCEDES BELALCAZAR MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.089.078.282 como secretaria. Presentes los nombrados manifestaron su aceptación y procedieron a posesionarse y ejercer sus funciones.
3. Al tercer punto se procede a realizar la presentación de los estados financieros correspondientes al periodo 2019. Los estados financieros fueron expuestos ante consideración de la asamblea, los cuales fueron aprobados por unanimidad.
4. Al cuarto punto la Asamblea eligió por unanimidad, a los siguientes directivos, conforme a sus respectivos cargos.

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>
Presidente	Segundo Jeremías Lasso Muñoz	15.810.682
Tesorero	Carlos Hernando Belalcazar	1.089.484.668
Secretaria	Carla Mercedes Belalcazar Muñoz	1.089.078.282

Presentes los electos manifestaron su aceptación a los cargos e inmediatamente procedieron de conformidad.

5. Al quinto punto la asamblea por consenso unánime eligió Fiscal al joven JUAN DAVID BOLAÑOZ ERAZO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.089.487.649 de La Unión - Nariño. Presente el nombrado manifestó aceptar el cargo. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad por la asamblea.
6. Al sexto punto, agotado el orden del día, y siendo las 5 p.m. del día 13 de marzo de 2020, se levanta la sesión, previa lectura del acta por la suscrita secretaria, la cual fue aprobada por la asamblea, en todas y cada una de sus partes.



**FUDAM**  
FUNDACION AGRARIA Y AMBIENTAL  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE  
Nit: 814003173-2

Dada en la Villa Olímpica, del municipio de San Pedro de Cartago Nariño, siendo las 5 p.m. del día 13 de marzo de 2020.

Segundo Jeremías Lasso Muñoz  
Presidente

Carla M. Belalcázar Lasso  
Carla Mercedes Belalcázar Lasso  
Secretaria

La anterior copia es conforme con su original, la cual reposa en los archivos de la Fundación Agraria Y Ambiental Para El Desarrollo Sostenible FUDAM.

Carla M. Belalcázar Lasso  
Carla Mercedes Belalcázar Lasso  
Secretaria